

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL SECRETARIA

## **EDICTO**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali:

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN: 760013105012-2019-00893-01

NATURALEZA: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: CRUZ BLANCA

JESUS ANTO

DEMANDADO: ALEJANDRA RUIZ

FECHA SENTENCIA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISION: REVOCAR – CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: DR. CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría y en la página web de la Rama Judicial por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**.

El presente edicto se desfija el cinco (14) de Septiembre de 2020 a las 4:00 p.m